

El presente del pasado

UNA PUBLICACIÓN DEL OBSERVATORIO DE HISTORIA

elpresentedelpasado.com

NÚMERO 58, 21 al 27 de octubre, 2013

ESTA SEMANA

Alejandro Herrera Dublán
Luis Darío García Cruz
Aracely Cortés Galán
Pedro Salmerón Sanginés
Fernando Pérez Montesinos
Benjamín Díaz Salazar
Wilphen Vázquez Ruiz

↳ LUNES 21

A los autores de los libros de texto de historia

Alejandro Herrera Dublán

Estimadxs Daniel Castillo Santander, José Luis Valdés Ortiz, Leislle Michelle Guendulain Quintero, Julián González de León Heiblum, Francisco Javier Orozco López, Rubén Octavio Amador Zamora, Luis Fernando Granados, Gerardo López Luna, Marcela Arce Tena, María Cristina Montoya Rivero, Rosalía Velázquez Estrada, Hugo Betancourt León, Georgina García Sandoval, Rosa Carmen Merino Corona, Adriana Fernanda Rivas de la Chica, Omar Ali Salazar Blas, Elizabeth Carbajal Huerta, Alejandro Reyes Juárez, Víctor Manuel III Cuchí Espada, Pablo Escalante Gonzalbo, Estela Roselló Soberón, Thalía Iglesias Chacón, Daniela García Díaz, Susana García, Angélica Portillo, Concepción Jiménez, Gabriela Fernández, Paulina Latapí Escalante, Federico Navarrete, Eulalia Ribó, Álvaro Vázquez, Marialba Pastor, Mercado Pérez Tagle, Francisco Márquez de Sampedro, Benjamín de Jesús, Silvia Ramírez Campos, Sergio Orlando Gómez Méndez, Cristina Yarza Chousal, Esteban Marín

Ávila, Ana Silvia Rábago Cordero, Miguel Ángel Ramírez Batalla, Alejandro Zavaleta Chávez, Leonardo Salinas, Consuelo Rosa Sosa López, Marco Antonio Cervantes González, Olivia Morales Castillo, Franco Savarino Roggero, Lilia Juárez Fiesco, Andrea Muto, Susana Luisa Sosenski Correa, Sebastián Plá Pérez, Natzín Itzaé García Macías, Elisa Speckman, Alfredo Ávila, Erika Pani, Felipe Ávila, Evelia Trejo, Leonor García Millé, Álvaro Matute Aguirre, María de la Luz Vázquez Segura, Consuelo Gómez Sañudo, Carolina Lugo Vázquez, María Karina Armendáriz Juárez, Harim Benjamín Gutiérrez Márquez, Mario Rafael Vázquez Olivera, Israel Álvarez Moctezuma, Alberto Betancourt Posada, León Enrique Ávila Romero, Armando Pavón Romero, Clara Inés Ramírez González, Rosalina Ríos Zúñiga, Elvia Zúñiga Lázaro, Antonio Avitia Hernández, Thalía Iglesias, Marco Izaguirre, Héctor Guzmán, Carmen Guzmán, Enrique Krauze, Andrea Martínez, Patricia María Montoya Rivero, Ma. Guadalupe Ramírez Ornelas, José de Jesús Nieto López, María del Socorro Betancourt Suárez, Rigoberto F. Nieto López, Oxana Pérez, Dessireé Herrera, Rosa Ortiz, Teresa Armendáriz, Gabriela Estela, César Isaac Velázquez Piedras, Samuel Soria Reyes, Rosario Rico

Galindo, Margarita Ávila Ramírez, Cristina Yarza Chousal, Francisco Quijano Velasco, Ríos Saloma, Martín F., Tania P. Gópar Aguilar, Ruth Aguilera Zúñiga, Alfonso Rodríguez, Enrique Ávila, Carlos Andaluz, Efraín Gracida, Susana García, Alfredo Ruiz Islas, K. Alejandra Pinal Rodríguez, Alejandro Zabaleta Chávez, Adela Cedillo Cedillo, Ricardo Gamboa Ramírez, Alberto Sánchez Cervantes, Cecilia Rosario Urbán Sánchez, María de Lourdes Hernández Rosales, Mayra Santos Medina, Arturo Miguel Ramos, Rosario Benítez García, Rolando Rosas Camacho, Claudia Sierra Campuzano, Gabriel Torres Puga, Luis Alberto Arrijoa Díaz Virruel, Luis Aboites Aguilar, Ana Silvia Valdés Borja, Ana Itzel Juárez Martín, Susana Dessireé García Herrera, Erika Granja Hernández, Michell Schwulera Muro y Ana Cristina González Casillas:

Sus nombres aparecen en la lista publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 25 de julio de 2013 como autores de los libros de texto autorizados por el gobierno federal para su uso en las escuelas secundarias del sistema educativo nacional en el ciclo escolar 2013-2014. Para lograr lo anterior, ustedes aceptaron realizar una tarea que es noble y solidaria porque parte del principio de servicio a la comunidad que directa o indirectamente ha construido las condiciones bajo las cuales cada una se preparó académicamente, de manera mayoritaria, en escuelas públicas.

Ante la aprobación de la reforma educativa y sus leyes secundarias, así como por la manifiesta inconformidad de una gran cantidad de maestros de educación básica frente a ese hecho, creo pertinente enfatizar que su labor como autores de la que todavía es la principal herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia no termina con el reconocimiento de validez que les concedió el estado. Considero que la responsabilidad que asumieron los obliga a mantener un estrecho contacto con los protagonistas de ese proceso, que de manera señera somos los alumnos y maestros que usamos sus libros.

La circunstancia actual es propicia para que se manifiesten con claridad, contundencia y profundidad sobre el sentido de la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto. Si tuvieron que aceptar ser promoto-

res de la historia oficial —en muchos casos en contra de sus principios— para poder incidir subrepticamente en la construcción de la conciencia histórica de los alumnos de educación básica, quiero decirles que no basta el sentido crítico con el que algunos de ustedes decidieron marcar a sus libros de texto; que la historia se construye para y desde el presente y que si siguen manteniéndose ajenos a lo que hoy sucede en el seno del magisterio nacional, sus nombres y sus obras seguirán siendo una representación más de la historia muerta, aburrida, inútil y defenestrada por los alumnos, pero tan útil y necesaria para prolongar la existencia de un sistema político y económico injusto al que con sus obras y con su silencio, están ayudando a sostener.

No dudo de que entre ustedes hay varix que, por otros medios, han hecho más de lo que yo les sugiero en esta carta. Sin embargo, creo que si ya aceptaron ser congregados por este mal gobierno, bien podrían hacer el esfuerzo de reunirse, pero ahora lejos del aura del oficialismo que hoy por hoy los identifica, para pronunciarse acerca de una situación que incidirá en la utilidad y aprecio de su propio trabajo a partir del hecho de que los maestros tenemos que soportar un régimen de trabajo indigno y por lo tanto impropio para aprovechar adecuadamente sus obras.

Demuestren con acciones evidentes para todos los alumnos y maestros de secundaria que la historia sirve para algo, que “es nuestra y la escriben los pueblos” y, como tal, que la estamos haciendo día con día, que no tenemos que esperar unos años para poder “comprender o interpretar” los hechos con “perspectiva histórica”; más aún, que no se trata tanto de comprender o interpretar la historia, sino de cambiarla para bien de la mayoría.

Se los pide un maestro de historia en secundaria. 🍷

☞ MARTES 22

La pervivencia de la discriminación

Luis Darío García Cruz

En la historia de México, así sea la oficial, se ha aceptado, más como convención que por convicción, que la nación mexicana

surgió del mestizaje de dos culturas: la de las civilizaciones mesoamericanas y la de los españoles. Producto de esta fusión ha surgido el pueblo mexicano. Según esta visión, no quedan restos vivos de la vieja cultura mesoamericana. De igual modo, la independencia y la reforma barrieron con la estructura de Nueva España, con el “penoso” pasado colonial mexicano.

Estas afirmaciones son cortes parciales a la realidad. Si bien es cierto que la cultura mexicana posee elementos tangibles del tan afamado mestizaje, la verdad es que en el México de hoy subsisten las premisas racistas heredadas del sistema de castas novohispano. Tan es así que todavía en el siglo xx los indígenas en San Cristóbal de las Casas no podían caminar por las banquetas.

Los reformadores liberales de mediados de siglo xix fueron quienes culminaron con la obra iniciada por Hidalgo en 1810, pues ellos terminaron por transformar las viejas estructuras corporativas en las que estaba basada la política colonial novohispana. Pero también fueron ellos quienes, en su afán por crear al ciudadano ideal, desaparecieron el marco jurídico que permitía la existencia política de comunidades indígenas. De igual forma, en la esfera económica pretendieron echar a andar la producción comercial agrícola, por lo que, desde su perspectiva, las tierras de comunidades indígenas devinieron un estorbo para el país que los liberales pretendían construir. El ideal liberal descuidó la realidad social mexicana de modo que, tras la independencia, los grupos indígenas quedaron más desprotegidos que antes de ella.

Por otra parte, la desaparición jurídica de los indígenas también pretendió eliminarlos en términos culturales puesto que, al desvanecerse la propiedad comunal, las comunidades de campesinos indígenas quedaban subsumidas en los ayuntamientos. Ello significó que la autonomía de subsistencia, así como la autonomía política (una de sus mayores tradiciones) se perdieran. La falta de tierras comunales podía implicar, por ejemplo, que no tuvieran la capacidad económica de solventar las fiestas patronales, tan importantes en la vida social de las comunidades.

La generación de los reformadores de medio siglo veían en los indígenas de su tiempo

signos del atraso material y cultural del país. Para los reformadores lejos habían quedado los héroes como Cuauhtémoc, o las grandes civilizaciones mesoamericanas. Ahora los “indios” eran la materialización del atraso. Se les criminalizaba asociándolos con los bandidos y actos de bandidaje en cantinas y pulquerías. Infinidad de adjetivos racistas y denigrantes eran usados para describirlos. Lo cual sólo nos deja ver que en la práctica, en la cotidianidad, los viejos prejuicios del sistema de castas novohispanos persistieron a lo largo del siglo xix.

Lo más triste es que dichos prejuicios no sólo no terminaron ahí, sino que el siglo xx acabó por reforzarlos. Los ejércitos de los zapatistas eran temidos en la capital; la famosa foto de las fuerzas zapatistas desayunando en Sanborns muestra a las meseras impactadas y temerosas, reflejo de los prejuicios hacia los “salvajes indios”, mayoría en el ejército de Zapata.

Y esto fue hace casi un siglo. Recientemente, una mujer mazalteca tuvo que dar a luz en el patio de un hospital en Oaxaca. El argumento, simplista y racista, fue que no entendieron que quería dar a luz. Surgen entonces las siguientes preguntas: ¿quiénes son los mexicanos?, ¿quién tiene la potestad de tener los derechos que en la constitución se afirma son para todos (las obligaciones, me queda claro, son impuestas a todos)?

El grito del EZLN —¡Nunca más un México sin nosotros!— sigue tan presente como en 1994. También es evidente que aún hay que trabajar mucho para construir un mundo, como dicen los zapatistas, en donde quepan los mundos de todos nosotros y todos ustedes. 🍷

☞ MIÉRCOLES 23

Lo peor del viejo PRI

Aracely Cortés Galán

La demagogia ha caracterizado al gobierno de Peña Nieto desde el principio de su gestión. Una muestra es la composición de su gabinete, anunciado como un ejemplo de renovación, pero cuyos integrantes distan de ser gente nueva en la política y la administración pública. Uno de los personajes más antiguos de este equipo de trabajo es el actual secre-

tario de Educación, quien ha sido un actor político bastante conocido de los gobiernos priistas en sexenios anteriores.

Emilio Chuayffett Chémor es un representante del antiguo PRI. Su trayectoria data de 30 años atrás: ha sido gobernador del estado de México, secretario de Gobernación, presidente en la Cámara de Diputados, líder del partido oficial y operador político del gobierno de distintos presidentes. El puesto que ocupa hoy día no es fortuito. Se le ha encargado una tarea difícil dentro del conjunto de reformas que la actual administración busca impulsar para permitir, aún más, la intervención libre de capitales extranjeros y nacionales. Se le ha puesto ahí para manejar y responder a movilizaciones sociales, cosa en la que tanto el secretario como el presidente tienen una amplia y funesta experiencia. Basta recordar Acteal y Atenco.

Chuayffett ha dicho en distintas entrevistas (como *ésta*) que lo ocurrido en Acteal “dejó una huella indeleble en su carrera”, y también ha advertido que ni él ni el entonces presidente Ernesto Zedillo tuvieron responsabilidad jurídica alguna en los hechos. Ha afirmado que el asesinato de 45 personas en los altos de Chiapas fue producto de confrontaciones entre grupos políticos que operaban en la zona e incluso dijo que podría haber sido causado por pleitos familiares.

Investigaciones paralelas a las realizadas por el gobierno han mostrado que dicha acción en contra de la población civil fue responsabilidad de diferentes miembros del gabinete de Zedillo. La guerra de baja intensidad que se ha vivido en diferentes zonas del país ha tenido como finalidad disuadir políticamente a los habitantes de las regiones “conflictivas” del país. Tal fue el caso de los indígenas chiapanecos que, tras años de organización, habían confrontado a los gobiernos municipal, estatal y federal. El asesinato en Acteal de hombres, mujeres y niños fue una orden que ejecutaron grupos paramilitares, como bien documentaron en su momento organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos. Un ejemplo lo constituye el *informe* presentado en 2005 por la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, que calificó a estos asesinatos como una masacre y los señaló como delitos de estado y como el resultado de

acciones paramilitares contra la sociedad civil. Estos y otros informes son los que llevaron a diez familias chiapanecas a interponer una demanda en Estados Unidos en contra de Ernesto Zedillo y de quien resulte responsable.

Aunque los tribunales mexicanos no hayan imputado responsabilidad a Emilio Chuayffett, sabemos que ese tipo de juicios carecen de imparcialidad toda vez que los altos tribunales de justicia cumplen también con una función política. El fallo que absolvió al ahora secretario de Educación fue producto de un tribunal donde los magistrados fungieron como juez y parte.

En el actual gobierno priista opera un grupo ya conocido por la sociedad mexicana cuyos intereses y prácticas represoras no son novedad. No deja de ser preocupante que quien dirige una de las áreas más importantes de desarrollo de un país, la de la educación, haya sido responsable de un crimen como el que tuvo lugar en 1997. Aunque fue destituido del cargo que ocupaba entonces, continuó con otras funciones que le permitieron permanecer en la escena pública. Es alarmante que políticos con esta cuestionable calidad moral dirijan las riendas de nuestro país, en particular las que tienen que ver con la educación—siempre uno de los principales motores de cambio en cualquier sociedad. 🍷

🍷 JUEVES 24

La rosa blanca **y el conflicto petrolero**

Pedro Salmerón Sanginés

Hace varios años, mientras trabajaba en el Archivo Histórico Aarón Sáenz Garza para escribir la biografía de ese personaje (publicada por Miguel Ángel Porrúa en 2002), encontré una interesantísima carta de Antonio G. Azuara a Aarón Sáenz —en ese momento secretario de Relaciones Exteriores— fechada el 17 de enero de 1927, cuando estaba en su punto más violento el conflicto entre México y Estados Unidos, provocado por las compañías petroleras con motivo de la entrada en vigor de las leyes reglamentarias de las fracciones I y IV del artículo 27 constitucional (promulgadas el 31 de diciembre de 1925 para entrar en vigor el 31 de diciembre de 1926).

Las compañías petroleras estadounidenses estaban en franca rebeldía y fuera de la ley desde el primero de enero de 1927, y trataban de arrastrar a su gobierno a una guerra contra nuestro país.

La carta de don Antonio Azuara a nuestro canciller tiene cuatro párrafos. En el primero, le comunica que adjunta copia “del memorial que he entregado al señor procurador General de la República, con relación al asunto de las compañías petroleras que no quisieron acatar las disposiciones de la ley del petróleo”. Y continúa:

Se servirá usted ver por ese memorial, que en el fondo de esa maniobra de rebeldía, más bien se encierra una deliberada intención de provocar dificultades de carácter internacional, procurando así un encubrimiento de punibles proceder que se han determinado en un cuantioso fraude de pequeños terratenientes mexicanos y aún de la nación misma [...].

Como del resultado de mi modesto estudio puede aprovecharse gran parte de sus conclusiones para una eficiente labor de vindicación en el orden diplomático, me atrevo ofrecer y someter ese trabajo a la muy discreta y sensata penetración de usted.

En efecto, en la copia del memorial, Azuara pone su estudio sobre la materia a la atención del procurador, pues en la prensa del 5 de enero había leído el acuerdo del presidente Plutarco Elías Calles para que la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo diera a la procuraduría la lista de las personas o empresas que no solicitaron la confirmación de derechos al subsuelo petrolífero según los artículos 12 y 14 de la ley reglamentaria del artículo 27 y que, por lo tanto, estaban fuera de la ley.

Como es públicamente sabido que el poderoso y nefasto *trust* de la Huasteca Petroleum Company, constituye el alma directriz de las impúdicas rebeldías que hostilmente se han enfrentado al acatamiento y respeto de una ley constitucional [...] estimo imperiosamente necesario aclarar y rectificar ante propios y extraños, que muy lejos de prevenir o defender una injusta confiscación sencillamente se trata de encubrir grandes la-

gunas de fango y de ignominia, que a poco de escudriñar, demostrarán meridianamente toda la infamia en que se sustentan hoy el orgullo y poderío de los magnates petroleros, protectores de estas rebeldías.

Para definir la situación de la Huasteca Petroleum Company, Azuara se refirió al origen de sus derechos sobre el fundo Cerro Azul, de fabulosa producción, del que se apropió la compañía “ilegítimamente, con el elocuente fundamento y apoyo de sus guardias blancas”.

A continuación, presenta un estudio de los títulos de propiedad de la antigua hacienda de Cerro Azul, que en 1906 sufrió una serie de cambios de dueño de manera bastante turbia, justamente poco después de que Edward L. Doheny y Norman Bridge, fundadores de la compañía, habían adquirido por cesión un contrato para la explotación del subsuelo petrolífero de Cerro Azul. Poco después, haciendo caso omiso de la viciosa e ilegal apropiación del terreno por sus nuevos dueños, la Huasteca los compró, obrando en esa maniobra el bufette de los licenciados Calero y Vera Estañol, quienes utilizaban la poderosa influencia de don Joaquín D. Casasús.

El documento completo puede consultarse en el expediente 340/178 del referido archivo, sito en la Fundación General y Licenciado Aarón Sáenz Garza, domiciliada en el Distrito Federal. La lectura del expediente evoca puntualmente, muy puntualmente, la novela *La rosa blanca*, de B. Traven (llevada al cine por Roberto Gavaldón en 1961). El asesinato de uno de los condueños (Hilario Jacinto, cuyo nombre recuerda muy cercanamente al Jacinto Yáñez de la novela de Traven), que obliga a la venta de la hacienda por muy escaso dinero, y las maniobras de la compañía para apoderarse de los promisorios terrenos muestran que Traven no exageró en su pintura de los métodos de esos trusts petroleros a quienes el gobierno actual quiere volver a abrir las puertas. El estudio de Azuara es largo, exhaustivo y probatorio, y concluye que la procuraduría debe reivindicar los más de 57 millones de pesos de que la compañía se adueñó ilegítimamente, y devolver la hacienda de Cerro Azul a sus legítimos propietarios: indígenas y mestizos que la habían poseído en la modalidad de condueñazgo. 🍷

El telón de fondo como protagonista

Fernando Pérez Montesinos

I.

Hace poco más de un mes, las tormentas tropicales *Ingrid* y *Manuel* (esta última, luego huracán) dejaron a su paso miles de damnificados, decenas de muertos y siniestros de distinta gravedad en casi una veintena de estados del país. Buena parte de la ruina, como sabemos, se concentró en el estado de Guerrero. Poco después de haber disminuido la intensidad de las lluvias, la prensa comenzó a divulgar la trama de malas decisiones, negligencia y corrupción que precedió y acompañó a las tormentas y sus daños (aquí y aquí, algunos ejemplos, y aquí una buena síntesis)

Las revelaciones periodísticas mostraban que el impacto de la contingencia ambiental en aquel estado había sido muy probablemente agravado por la infortunada intervención humana. En particular, la de los agentes de empresas constructoras, autoridades federales, gobernadores y presidentes municipales que, entre otras cosas, favorecieron a lo largo de los años el cambio de uso de suelo en zonas que solían formar parte de cauces naturales de ríos, lagunas y otros terrenos húmedos. La contingencia natural, no hay duda, fue una de las peores en décadas. La mala política y los malos negocios, sin embargo, hicieron su parte para patrocinar el desastre.

2.

A comienzos de este mes, poco después del paso de *Ingrid* y *Manuel*, la prensa informó que el ejecutivo federal había tomado la decisión de cancelar el estatus de parque nacional al Nevado de Toluca. Salvo una pequeña fracción que aún conserva esa categoría, la mayoría de las casi 55 mil hectáreas de las que se componía el parque nacional es ahora considerada como “área de protección de flora y fauna”. Esto es, un espacio natural en el que se permiten actividades distintas a la sola conservación, entre ellas la agricultura o el turismo.

El secretario de Medio Ambiente y Re-



ursos Naturales, Juan José Guerra Abud, pronto tuvo que salir a defender la polémica decisión. Entrevista tras entrevista, repitió las mismas palabras. Según él, lo peor que le podía pasar al Nevado de Toluca era permanecer como parque nacional. Dado que en los hechos nunca había operado como tal, el cambio de categoría del Nevado permitirá al gobierno federal regular de forma adecuada las actividades productivas que, pese a las restricciones, fueron extendiéndose en la montaña a lo largo de los años. De lo que se trata, argumentó Guerra Abud, es de ofrecer nuevos incentivos para que quienes se dedican ya a la agricultura (sobre todo el cultivo de papa y maíz) opten por otras actividades como la silvicultura o el turismo.

Los críticos de la recategorización señalan que la medida evidencia la renuncia de las autoridades para hacer valer la ley y que sólo da sanción legal a las irregularidades que permitieron en primer lugar el cambio de uso de suelo y, por tanto, el deterioro del Nevado de Toluca (aquí y aquí un par de ejemplos). Nuevamente se habló de malas decisiones, corrupción y negligencia. Hasta qué punto, preguntan los críticos, el cambio de categoría realmente impedirá las malas prácticas. Las expectativas, cabe decir, no son muy altas.



3.

Resulta interesante que asuntos como el cambio de uso de suelo y las alteraciones del paisaje natural fueran destacados en el seguimiento periodístico de las lluvias en Guerrero y la polémica en torno al Nevado de Toluca (al menos en la prensa escrita y en la radio). Disciplinas como la geografía, la topografía o la hidrografía, normalmente sin mucha popularidad, de pronto encontraron un lugar relevante en notas y reportajes. Como pocas veces, el medioambiente, la política y los problemas sociales se presentaron como parte de una misma explicación y una misma narrativa.

No hay ninguna razón para pensar que una perspectiva similar no pueda usarse en el campo de la historia. De hecho, tal perspectiva ha ido ganando adeptos alrededor del mundo desde hace al menos unas cuatro décadas. En el mundo anglófono es conocida como *environmental history*. La historia medioambiental, según la define uno de sus practicantes más conspicuos —J. R. McNeill, “Observations on the Nature and Culture of Environmental History”, en *History and Theory* 42: 4 (diciembre, 2003): 5-43—, trata de las relaciones que existen y han existido entre los seres humanos y el resto de la naturaleza.

58: 21-27 DE OCTUBRE, 2013

La clave en esta definición —deliberadamente amplia— consiste en entender al mundo natural no como un inmutable telón de fondo para las actividades humanas, sino como un factor en constante cambio que ha incidido de forma fundamental en los acontecimientos y procesos históricos. Todavía más, la clave consiste en comprender que tanto los cambios en el medioambiente como los cambios en las actividades humanas no pueden explicarse por separado. Son, en realidad, producto de su mutua influencia.

Hay aquí, pues, un campo en buena medida inexplorado por la investigación histórica en México. Existen, por supuesto, muchos estudios que comparten las premisas y perspectiva de la historia medioambiental, aunque no necesariamente llevan la misma etiqueta. Mucha de la investigación en historia agraria, por ejemplo, viene a la mente; desde los estudios acerca del colapso de algunas culturas mesoamericanas hasta algunas investigaciones recientes sobre los usos del agua y los proyectos de irrigación en los siglos XIX y XX. Con todo, no parece exagerado decir que la mayor parte del trabajo está aún por hacerse.

La tarea, por supuesto, requiere que los historiadores, además de poner en claro sus fechas y sus fuentes, también tengan claras algunas nociones elementales de biología, química o geología. Nada, supongo, que un buen historiador no pueda hacer con el triple del tiempo (a menudo más) del que dispone el periodista promedio. En todo caso, en vista de la regularidad con la que la desafortunada mancuerna entre contingencias naturales y malos manejos se ha presentado a través de los siglos, es claro que la falta de temas y casos no será una limitante. ♡

☞ SÁBADO 26

Elogio de la difusión

Benjamín Díaz Salazar

En el 2012, la Orquesta Sinfónica de Copenhague ofreció una dupla de conciertos en las instalaciones de la red de servicio de transporte público de la capital danesa (aquí la nota). En ese mismo año, la Orquesta Sinfónica de Chicago ofreció una velada musical en la ciudad de México, la cual fue proyecta-

da por medio de pantallas a la gente que paseaba por los alrededores del Palacio de Bellas Artes (aquí la nota). ¿Es posible hacer esto con la historia?

Quizá salir y volantear información en la vía pública sobre alguna conferencia resulte poco práctico. Sin embargo, es necesario encontrar la manera de acercarnos a la población. Lograr sembrar la semilla de la curiosidad. El verdadero problema se encuentra en el cómo hacerlo.

En un artículo previo hablé sobre tres grandes problemas a los que el saber historiográfico se enfrenta: el desinterés, la mala información y la enseñanza de la historia. En esta ocasión vuelvo sobre las primeras dos, para las cuales —considero— existe un dúo que puede ser una solución: la divulgación y la difusión. Carlos Betancourt Cid escribió en este espacio un artículo al respecto de estas alternativas, al cual me parece bastante adecuado hacer referencia.

Gran parte de la población se muestra indiferente al conocimiento de su pasado. ¿A qué se debe? En parte, la educación ha sido un factor importante. Sin embargo, lo poco práctico de la historia es para mucha gente la razón de esta aversión. Otro elemento al que he hecho referencia para proponer una manera de solución es la mala información. El exceso de material “histórico” que se propagó a raíz de los festejos del 2010 permitió que más de un individuo se sintiera docto en el tema de lo histórico. Es así como, con el fin de “mostrar la verdadera historia” se crearon obras con dudosa fundamentación, creando de este modo una historia paralela.

Considero que las medidas para enfrentar estos problemas todavía son poco conocidas. Por ello me dispongo a mostrar aquéllas que considero accesibles. Es claro que los medios de comunicación son los principales caminos por los que una información (buena o mala) se difunde. Considero que existen cuatro im-

portantes: radio, televisión, medios impresos e internet.

1. Son varios los historiadores que, con el apoyo del IMER, se han dado a la tarea de conducir programas de radio con contenido histórico (ver programación). Nutridos en información y amenos, resultan una alternativa de contacto con alguna parte de la población.

2. Aunque muy cuestionada por gran parte del gremio de historiadores, es admirable la labor que emprende Enrique Krauze con sus series *México siglo xx* y *México Nuevo siglo*. Detrás de cada programa está la participación de un equipo de historiadores profesionales, los cuales, revisan el contenido que se difundirá. Entre ellos encontramos —por mencionar algunos— a Ricardo Pérez Montfort y a Édgar Rojano García. Otra gran iniciativa fue la serie *Discutamos [a] México*, la cual permitió un acercamiento importante a los temas históricos en voz de especialistas.

3. En el rubro de los medios impresos existe desde hace tiempo de la editorial Raíces la revista *Arqueología Mexicana*. Sin embargo, el lenguaje que maneja y los contenidos —debo admitirlo—son en ocasiones difíciles de entender. Pero a partir de 2010, la misma casa editora lanzó al mercado *Relatos e Historias en México*. Con Jaime Bali y Alberto Sánchez H. como editores fundadores, la revista se propone lanzar, mes con mes, artículos amenos escritos por especialistas. Acompañados de atractivas imágenes y un lenguaje bastante agradable, es un medio bastante recomendable para acercarse al conocimiento de la historia.

4. Internet es sin duda alguna un arma de dos filos. Si bien permite acercarnos más fácilmente al conocimiento, ¿qué páginas revisar y cómo? Debemos buscar alternativas electrónicas que nos permitan una reflexión, pero además, que se encuentren fundamentadas. Acerquémonos a las tecnologías pero con bastante precaución.

Hagamos un balance. Acciones se han tomado para enfrentar el desinterés y la mala información. Sin embargo, es nuestra labor fomentar las nuevas alternativas y crear espacios que nos permitan llegar a la mayor cantidad de personas posibles. Derribemos nuestros muros historiográficos, abramos las puertas a los ávidos de información. Creemos una conciencia de lo histórico. 🍷

Esta newsletter es una publicación semanal del Observatorio de Historia, donde se recogen los textos aparecidos en elpresentedelpasado.com
Sus editores son Halina Gutiérrez Mariscal,
Fernando Pérez Montesinos
y Luis Fernando Granados.
Toda correspondencia debe dirigirse a
observatoriodehistoria@gmail.com

Historia de una irresponsabilidad compartida

Wilphen Vázquez Ruiz

Las precipitaciones pluviales que han azotado buena parte del territorio nacional durante esta temporada han sido históricas; empero, ello no cambia el hecho de que el nuestro es un país cuya mayor parte del territorio es árida o semiárida, por lo que el agua en sí es un recurso relativamente escaso si se promedia la disponibilidad que de ella se tiene por habitante —aún cuando en la región sureste este líquido abunde.

El agua, sin duda, refleja en buena medida la relación desleal que hemos mantenido con el medio ambiente. En lo que toca a la zona metropolitana del valle de México, por ejemplo, la transformación del entorno difícilmente encuentra un parangón semejante. Esto es, la ciudad se asienta sobre una cuenca que a partir de la conquista de México —concretamente con los trabajos de Enrico Martínez al despuntar el siglo xvii— comenzó a ser drenada, proceso que continuó hasta el siglo xx. Del sistema lacustre original sólo sobreviven un puñado de canales en Xochimilco, un humedal en la zona de Chalco y los remanentes del lago de Texcoco empleados como contenedores en la época de lluvias. De esta forma, el área que formaban los lagos de Zumpango, Xaltocan, Texcoco, Xochimilco y Chalco, que rondaba los 800 o 1 100 kilómetros cuadrados (dependiendo de la época del año), fue sustituida por una plancha de concreto y asfalto que supera los 3 mil kilómetros cuadrados de extensión.

Durante los siglos en que la población de la ciudad permaneció estable y reducida, los requerimientos de agua fueron satisfechos con fuentes colindantes; empero, con el aumento vertiginoso de la población estas fuentes de abastecimiento vieron tanto su agotamiento como su insuficiencia para cubrir las demandas de una urbe que a la fecha supera los 20 millones de habitantes. La única solución que se planteó como viable fue importar el líquido de cuencas vecinas. Esto fue posible a partir de 1951, durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, con la inauguración del sistema Ler-

ma, mismo que posteriormente fue ampliado en 1976, durante el sexenio de Luis Echeverría, con el sistema Cutzamala. En conjunto ambos aportan el 42 por ciento de los más de 31 metros cúbicos por segundo que consume la parte de la ciudad que se encuentra en el Distrito Federal. Un porcentaje menor se obtiene del sistema de pozos de Barrientos y de la Caldera, así como de otros manantiales, en tanto que el 47 por ciento restante se obtiene por la extracción del vital líquido de los mantos freáticos. Cabe decir que, en la actualidad, la extracción se lleva a cabo desde profundidades que rondan los 300-450 metros, dependiendo de la zona en que se ubiquen los pozos.

Traer agua a la ciudad mediante el sistema Lerma-Cutzamala implica, por una parte, afectaciones importantes para las comunidades a las que son retirados estos recursos hídricos, principalmente en lo que se refiere a agricultura y ganadería. Ello sin contar los enormes costos económicos que representa el bombeo de grandes caudales de agua desde una altura de 1 600 metros sobre el nivel del mar a una de 2 700 metros, amén de recorrer desde el punto de origen al de llegada una distancia de 62 kilómetros, en el caso del río Lerma, y 130 kilómetros desde el Cutzamala. Por otra parte, la extracción de agua del subsuelo ha provocado que, en los últimos 150 años, algunas zonas de la ciudad se hayan hundido cerca de 13 metros, lo que abunda en un círculo vicioso por el que hasta el 40 por ciento del agua se desperdicia —ya sea por fugas en la red de distribución o, lamentablemente, por un malas prácticas de consumo.

En lo tocante al tratamiento y uso de aguas residuales, la ciudad cuenta con una capacidad cercana a los 3.5 metros cúbicos por segundo, cantidad nada despreciable pero sí insuficiente para la demanda de usos que no requieren de agua apta para el consumo humano.

Ahora, de acuerdo con parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud, el consumo diario mínimo de agua para una persona debe ser de 50 litros, a fin de satisfacer sus necesidades de alimentación e higiene. En las urbes, sin contar el desperdicio, el promedio de consumo de agua por persona ronda los 200 litros diarios, rango en el cual están los capitalinos; empero, las diferencias

en la disponibilidad del vital líquido llegan a ser por demás abismales si se comparan los 20 litros de los que disponen los estratos de menores ingresos con los 600 o más que consumen los segmentos con mayores recursos económicos. Si a esto le añadimos una baja recaudación por parte de las autoridades por los costos del Sistema de Aguas de la ciudad de México, el resultado es el que vivimos cotidianamente y con un serio déficit de recarga de los mantos freáticos que, al ritmo actual de consumo, se estima serán explotables tan sólo 30 o 40 años más.

Por supuesto, el problema del abasto y distribución de agua en las grandes urbes, como la

nuestra, nunca estará exento de problemas. Sin embargo, en nuestro caso en particular, la condición se agrava por una cultura muy pobre no sólo hacia el agua sino hacia el medio ambiente en general. Si bien es cierto que en las zonas urbanas se comienzan a dar los primeros pasos para que la conciencia ecológica vaya permeando las conciencias de los niños pequeños y estudiantes de otros niveles, el camino es aún muy largo y tortuoso para lograr que los vicios en el consumo de agua sean, si no eliminados, cuando menos sensiblemente aminorados. Por lo pronto, estamos obligados a impulsar ese cambio con nuestro actuar diario. 🍷